

6th edition

**ShortyWEEK.**

Call for Entries

**DEAD LINE · 10TH FEBRUARY**

### **Bases Shorty Week 2019**

La Asociación Cultural Shorty Week lanza la sexta convocatoria del Festival Internacional de Cortometrajes Shorty Week.

### **BASES**

Las bases del concurso, que aconsejamos[i] leer rigurosamente para participar, son las siguientes:

1. Pueden participar los realizadores individuales o colectivos que lo deseen.
2. Se trata de un festival de cortometrajes de ficción, por lo que no se admitirán a concurso los cortometrajes documentales.
3. No hay límites de cortometrajes por participante, siendo originales y de temática y género libre.
4. Se admiten cortometrajes de cualquier nacionalidad. Cuando el idioma no sea el español, se requieren subtítulos en dicho lenguaje.
5. Los cortometrajes deben durar 9 minutos como máximo, incluidos los créditos.
6. Sólo serán admitidas a concurso las obras realizadas a partir del 1 de enero de 2017 en adelante.
7. No se admitirán obras que ya hayan participado en anteriores ediciones de Shorty Week.
8. Ningún cortometraje en el que participe algún miembro de la organización del festival o de la composición del jurado, puede optar a premios, aunque sí podrá proyectarse fuera de concurso.
9. Para la participación en el festival hay solo una forma: El envío de manera online a través de las siguientes plataformas: [movibeta.com](http://movibeta.com) – [festhome.com](http://festhome.com) – [clickforfestivals.com](http://clickforfestivals.com). No queremos que se consuman más dvds (ya hay bastante plástico en el océano) y evitaremos, en lo posible, el gasto de papel sin un motivo justificado.
10. Tanto en la ficha de inscripción de la plataforma Movibeta, Festhome o Clickforfestivals, se deben adjuntar dos fotogramas de la obra, que podrán ser usados para la difusión del festival y de sus actividades.
11. Cada corto se debe registrar a nombre de las personas físicas o jurídicas que figuren en los datos de la ficha de inscripción, siendo la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada; en cualquier caso, la organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pueda derivar de la infracción de este punto por parte de alguno de los participantes.

- 12.** Los cortometrajes que formarán parte del festival se dividen en tres categorías:
- Sección Oficial, cuyos cortos optan a los premios a “Mejor cortometraje”, “Mejor comedia”, y “Mejor cortometraje de animación”.
  - Secciones Paralelas, divididas a su vez en “Compromiso en corto”, “Making of” e “Insomnia”, cada una con su respectivo premio.
  - Sección “Baraderos”, cuyos cortos están fuera de concurso pero se proyectan en distintos puntos de la ciudad.
- 13.** El listado de cortometrajes admitidos a concurso (Sección Oficial y Secciones Paralelas) aparecerá en la web oficial del festival [www.shortyweek.com](http://www.shortyweek.com), además de comunicarse a través de las distintas plataformas: Movibeta, Festhome y Clickforfestivals y por correo electrónico a partir del 22 de abril de 2019. El listado de cortometrajes fuera de concurso (Sección “Baraderos”) será comunicado en la web y por correo a partir del 6 de mayo de 2019.
- 14.** El plazo de entrega de los cortometrajes comienza el 3 de diciembre de 2018 a las 00:00h y finaliza el 10 de febrero de 2019 a las 23:59h. Se considerará fecha de presentación la fecha de envío en Movibeta, Festhome y Clickforfestivals. Los gastos que suponga la inscripción a través de las plataformas corren a cargo de los concursantes.
- 15.** El plazo de entrega de los making of de los cortometrajes presentados comienza el 3 de diciembre de 2018 a las 00:00h y finaliza el 17 de febrero de 2019 (una semana más tarde que el de los cortometrajes). El envío de estos se llevará a cabo a través de las plataformas Movibeta, Festhome y Clickforfestivals o, mediante correo electrónico, a la dirección [festival@shortyweek.com](mailto:festival@shortyweek.com), pudiendo enviar archivos o enlaces de visionado.
- 16.** Por lo que respecta al concurso, se nombrará un jurado oficial calificador para los premios de sección oficial, que estará compuesto por profesionales de la cultura, el cine y/o las artes. Las secciones paralelas tendrán un jurado propio específico. Los miembros de los distintos jurados podrán declarar desierto algún premio y decidir sobre cualquier duda no prevista en las bases.
- 17.** Se establecen los siguientes premios con sus respectivos galardones:
- Premio del jurado al mejor cortometraje: 1.000€
  - Premio a la mejor comedia: 250€
  - Premio “Compromiso en corto”: 250€
  - Premio al mejor cortometraje fantástico o de terror “Insomnia” [ii]: 250€
  - Premio al mejor “Making of” [iii]: 250€
  - Premio al mejor cortometraje de animación: 250€
- 18.** Los premios no serán acumulables, exceptuando el premio al mejor “Making of” que podrá sumarse a cualquier otro.
- 19.** Los premios de este festival se apoyan económicamente, de forma directa, en ayudas recibidas de diferentes administraciones públicas y/o privadas, por lo que la responsabilidad de la entrega de las cuantías son ajenas a la organización del festival.
- 20.** Los premios estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca.
- 21.** Los autores de los trabajos premiados o algún representante de los mismos deberán estar presentes en la entrega de premios para que estos se hagan efectivos.
- 22.** La decisión del jurado será inapelable.
- 23.** El VI Festival Internacional de Cortometrajes Shorty Week 2019 tendrá lugar los días 27, 28, 29 y 30 de junio de dicho año con la proyección de una selección de los cortometrajes presentados al concurso, en sesiones públicas en Cádiz. El día 29 de junio se proyectarán los cortos ganadores y se celebrará la ceremonia de entrega de premios. Paralelamente, los días 27, 28, 29 y 30 de junio se proyectarán en otros lugares situados en el centro de Cádiz

cortometrajes que no participen en la sección oficial ni paralela, dando así oportunidad a los creadores de difundir su trabajo aunque no opten a ningún premio.

**24.** Los archivos de las obras que participen en el festival quedarán en propiedad de la organización, que podrá proyectarlas en centros y salas de carácter no comercial, así como en otros eventos para la difusión de futuras ediciones de este festival y reservarse el derecho de publicar y reproducir las mismas (o fragmentos de ellas), haciendo siempre mención del autor y comunicándoselo con antelación.

**25.** La organización confía en el buen hacer de los participantes, pero si existen evidencias de incumplimiento de alguno de los puntos de estas bases por parte de algún trabajo, se verá obligada a rechazarlo en el concurso. Aún así, si se cree conveniente, podrá igualmente emplearse en proyecciones fuera de concurso.

**26.** La organización se reserva el derecho de modificar estas bases. Cualquier conflicto será resuelto por la organización del festival.

**27.** La presentación de las obras a concurso implica la total aceptación y conocimientos de estas bases.

### **BREVE RESUMEN:**

- No hay límites para los realizadores en el número de cortos que pueden enviar.
- Las obras deben incluir subtítulos en español si se han realizado en otro idioma o dialecto.
- Cortos de ficción de entre 0 y 9 minutos realizados de 2017 en adelante.
- Formas de participar: A través de Movibeta, Festhome y Clickforfestivals. Además, en el caso de los making of de obras ya enviadas, también a través de [festival@shortyweek.com](mailto:festival@shortyweek.com).
- Recepción abierta desde el 3 de diciembre de 2018 a las 00:00h hasta el 10 de febrero de 2019 a las 23:59h para cortometrajes, una semana más para los making of de obras ya enviadas.
- La VI edición del Festival Internacional de cortometrajes Shorty Week 2019, a celebrarse del 27 al 30 de junio de 2019 en Cádiz, es convocada por la Asociación Cultural Shorty Week.

[i]Cuando decimos aconsejamos nos referimos a “como no tengas en cuenta estas bases, no tienes nada que hacer en este festival”.

[ii]Los cortometrajes seleccionados para esta categoría podrán ser proyectados en la edición de 2019 de Insomnia, Festival de Cine Fantástico de El Puerto de Santa María, al tratarse de un premio otorgado por la organización de dicho festival.

[iii]En este apartado se participa mediante un vídeo en el que se muestren momentos del rodaje del cortometraje admitido a concurso.